

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AVIPAZ CIA. LTDA.

FECHA: 09 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 08:30 A.M., en las oficinas de la planta de producción de la compañía, ubicadas en la parroquia Atahualpa, sector Santa Fe, barrio cuatro esquinas, se encuentran reunidos la totalidad de socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía AVIPAZ CIA. LTDA. Estando presentes la Señora ELVIA ELIZABETH MOYA SALINAS; la Señora JULIA ESTHER PAZMIÑO MEZA; la Señora ELVIA ELIZABETH PAZMIÑO MOYA; el Señor TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA y el Señor TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES. De acuerdo a la convocatoria de fecha 03 de abril del 2019, realizada por el Señor ING. TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA, en su calidad de Gerente General de la compañía AVIPAZ CIA. LTDA. , mediante oficio dirigido a cada uno de los socios y de conformidad con lo que se dispone en los artículos 2,3,4 y 6 del Reglamento Vigente, sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta; artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías vigente y artículo 13 del estatuto de la compañía; quien a su vez mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios ; para tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y verificación del Quórum
- 2.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta
- 3.- Conocer, resolver y aprobar el informe de Gestión del Gerente General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018.
- 4.- Conocer, resolver y aprobar el informe de Auditoría Externa de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018.

5.- Conocer, resolver y aprobar el Balance General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018.

6.- Resolver y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio del año fiscal 2018.

7.- Lectura y Aprobación del Acta

8.- Clausura

Puesto a discusión la moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto, se lo aprueba por unanimidad.

1.- Al primer punto; Llamado a lista y verificación del Quórum.- En su calidad de Gerente General, el Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, señala que para declarar instalada la junta, antes de debe proceder a tomar lista y verificar que hay quórum suficiente para deliberar y decidir; tal y como lo establece el artículo 15 del estatuto de la compañía, en concordancia con el artículo 116 de la Ley de Compañías Vigente; hecho esto se declara que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía AVIPAZ CIA. LTDA., además cada uno de los socios en cumplimiento de lo que se dispone el artículo 12 del Reglamento Vigente, sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, procede a firmar la lista de asistencia, documento habilitante que deberá ser adjuntado a la correspondiente acta resultante de esta Junta. Siendo así se declara instalada esta Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA.; dándose pasó al segundo punto del orden del día.

2.- Al segundo punto; Designación del Presidente y Secretario de la Junta General Universal de Socios.- Ante la necesidad estatutaria y legal de elegir un secretario y presidente de junta, para su correspondiente suscripción tal y como lo establecen el artículo 18 del estatuto de la compañía, en concordancia con los artículos 122 de la Ley de Compañías vigente y 11 del Reglamento Vigente, sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, la socia Señora Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, mociona a los señores Telio Florencio Pazmiño Villacrés y Telio Francisco

Pazmiño Moya para que sean electos Presidente y Secretario de esta Junta General Universal de Socios respectivamente. Siendo así y al no haber otra moción, la Junta delibera y se designa por unanimidad como Presidente de la Junta, al señor TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES, con número de cedula de identidad N.- 1800710202 y como Secretario de la Junta, al señor ING. TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA, con número de cedula de identidad N.- 1801882208; quienes se pronuncian y ACEPTAN; procediendo a tomar posesión de sus cargos.

3.- Al tercer punto; Conocer, resolver y aprobar el informe de Gestión del Gerente General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018. Toma la palabra el Señor TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES, Presidente de AVIPAZ CIA. LTDA., quien indica lo siguiente: "Me permito saludarle al Dr. Polo Guerrero, Director Ejecutivo de la compañía, a la señora Dra. Mariana Mena contadora de la compañía, al Dr. Paul Lucina, Asesor jurídico de la compañía, a la Señora Ingeniera Patricia Oñate y siendo la hora señalada, les informo de manera puntual que, en esta Junta General ordinaria de Socios, se encuentran presentes el 100% del capital social de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., y amparado en los artículos 10 y 11 de nuestro estatuto y artículo 116 de la Ley de Compañías vigente, esta Junta pasa a ser el Órgano Supremo de la Compañía, con capacidad para deliberar, decidir y elegir, así como para tratar y resolver el orden del día. Toma la palabra el Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, Gerente General de la compañía, quien pone a consideración y en conocimiento su informe de la Gestión realizada como Gerente General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., en el periodo fiscal 2018. "Un saludo afectuoso a todos nuestros estimados socios y colaboradores, paso a leer mi informe de conformidad con la convocatoria a la presente Junta General Universal de socios de AVIPAZ CIA.

LTD A, y de su respectivo orden del día, presento el informe de Gerencia por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, en el cual me permito resaltar los hechos más importantes que se han producido en el campo administrativo y financiero durante el ejercicio de mis funciones y que constituyen causa y efecto de la actividad primordial de nuestra organización, la cual es la elaboración de balanceados, crianza, producción, reproducción, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de aves domésticas y de corral y otras especies. En cuanto al cumplimiento de objetivos, en el año 2018 nos planteamos los siguientes: Terminar el montaje de la planta de extrusión, la Certificación de Buenas Prácticas Manufactureras (BPM), la Ampliación de la Planta Principal AVIPAZ CIA. LTDA, la Reestructuración administrativa y comercial, a la vez debo señalar que he cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio, en cuanto a que parte de las utilidades del año fiscal 2018 se reinvertieron específicamente el valor de un millón ochocientos mil Dólares y el resto de utilidades fueron repartidas entre los socios de acuerdo con su participación porcentual. En cuanto a la información financiera consolidada debo informar que en el año 2018 el total de activos fue de 15' 950. 074,88; el total pasivo fue de 6' 247.148,43; total Patrimonio 9' 702.926,45; total Pasivo y Patrimonio 15' 950.074,88 y la utilidad del ejercicio fiscal del año 2018 fue de 1' 479.998,08; por último, punto agradezco a los señores socios de la empresa, quienes han depositado en mí, su confianza y su respaldo, conocedores de la responsabilidad que abarca la administración de esta compañía. De la misma forma agradezco al equipo de trabajo de la empresa que contribuye constantemente a que los objetivos de la empresa crezcan. Por último dejo copia del informe a cada uno de los socios para su correspondiente revisión, informe que deberá ser anexado al acta resultante de esta junta y en el cual se detalla a precisión cada operación contable y financiera." El Señor Presidente de la Junta

Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., siendo así la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AVIPAZ CIA. LTDA., aprueba por unanimidad el informe de Gestión del Gerente General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018

4.- Al cuarto punto. – Conocer, resolver y aprobar el informe de Auditoría Externa de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018. El señor Presidente de la Junta, delega a la señora Doctora Marianela Mena, contadora general de la compañía, para que proceda a dar lectura del Informe de Auditoría Externa quien manifiesta lo siguiente: "Informe de Auditoría Externa, en su parte puntual dice: Opinión, Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Avipaz CIA. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, así como el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas. En nuestra opinión, los estados financieros antes descritos **presentan razonablemente** en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Avipaz Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), aprobadas por la superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El presente informe contiene 60 páginas y está suscrito y firmado en Quito – Ecuador el 2 de marzo del 2019, por MC&B AUDIT CONSULTING C.L. / RNAE N.- 963 / C.P.A. DR. MANUEL EDUARDO BASANTES, documento que deberá ser anexado a la presente acta." Se pone a consideración el informe de Auditoría Externa de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., siendo así la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AVIPAZ CIA. LTDA., aprueba por unanimidad el

Informe de Auditoria Externa de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018.

5.- Al quinto punto. – Conocer, resolver y aprobar el Balance General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018. En este punto toma la

palabra el señor Presidente de la Junta, quien encomienda al señor Doctor Polo Guerrero, Director Ejecutivo de la compañía de lectura del Balance General, quien a su vez manifiesta: "Señores socios, procedo a dar lectura del informe de los Estados Financieros, tanto el de Situación Financiera como el de Resultados al 31 de diciembre del 2018, los cuales detallo cuenta por cuenta." Una vez conocidos en detalle el Balance General y los estados financieros el señor presidente de la junta pone en consideración de los socios, para que este Balance General y los estados financieros sean aprobados por la Junta, siendo así la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AVIPAZ CIA. LTDA., aprueba por unanimidad el Balance General de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA., del periodo fiscal 2018.

6.- Al sexto punto. – Resolver y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio del año fiscal 2018. El señor Presidente de la Junta, da la palabra a la Señorita Elizabeth Pazmiño, quien mociona que, de las utilidades del año fiscal del año 2018, se realice reinversión.

Quedando los valores de la siguiente manera:

UTILIDAD CONTABLE	USD 1,479,998.08
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	USD 221,999.71
5% RESERVA LEGAL	USD 50,659.17
VALOR DE REINVERSION POR LOS SOCIOS, CUENTA FUTURAS CAPITALIZACIONES – AUMENTO DE CAPITAL, CON EL BENEFICIO DEL PAGO DEL SRI DEL 15%	USD 850,000.00

VALOR QUE RETIRAN LOS SOCIOS CON EL PAGO DEL I.R.	USD 112.524,16
DEL 25% (UTILIDADES POR PAGAR SOCIOS)	

Los socios aceptan la moción de Señorita Elizabeth Pazmiño, donde indica que se realice la reinversión de los \$ 850.000,00 (ochocientos cincuenta 00/100 dólares americanos), y se proceda a realizar el Aumento de Capital, en los porcentajes correspondientes a cada socio.

Y del valor de \$ 112.524,16 (ciento doce mil quinientos veinte y cuatro 16/100 dólares americanos), que queda disponible en la cuenta Utilidades por pagar Socios, se realice el retiro en los porcentajes correspondientes a cada socio.

Puesto a conocimiento el monto de las utilidades, se solicita a los socios procedan a votar, realizada la votación correspondiente, la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA AVIPAZ CIA. LTDA, aprueba y resuelve por unanimidad se realice de las utilidades del periodo fiscal 2018, la reinversión y aumento de capital por el valor de \$ 850.000,00 (ochocientos cincuenta 00/100 dólares americanos), en los porcentajes correspondientes a cada socio. Y del excedente de \$ 112.524,16 (ciento doce mil quinientos veinte y cuatro 16/100 dólares americanos), que queda disponible en la cuenta Utilidades por pagar Socios, se realice el retiro en los porcentajes correspondientes a cada socio.

7.- Al séptimo punto. - Lectura y Aprobación del Acta. Por no tener más que tratarse y agotado el orden del día, se concede un receso de 40 minutos para la redacción de la correspondiente acta, por parte del secretario de la Junta, hecho lo cual, se procede a dar lectura íntegra de la misma, la que es aprobada en todas sus partes por unanimidad por todos los socios concurrentes quienes la firman en unidad con los Señores Presidente y Secretario de la Junta.

8.- **Al octavo punto. – Clausura.** Siendo las 10:45 AM, el Presidente de la Junta da por terminada y clausurada la Junta General Universal de Socios de la Compañía AVIPAZ CIA. LTDA.

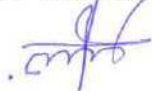
Dada en Ambato, a los 9 días del mes de abril del 2019.

Atentamente;

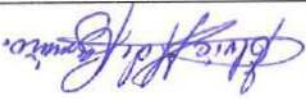
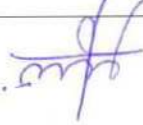
TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES
C.I. 1800710202
PRESIDENTE DE LA JUNTA



TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA
C.I. 1801882208
SECRETARIO DE LA JUNTA



LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
 COMPAÑIA AVIPAZ CIA. LTDA.
 CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2019

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
ELVIA ELIZABETH MOYA SALINAS	1800710194	
JULIA ESTHER PAZMIÑO MEZA	1803235546	
ELVIA ELIZABETH PAZMIÑO MOYA	1802301430	
TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA	1801882208	
TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES	1800710202	

